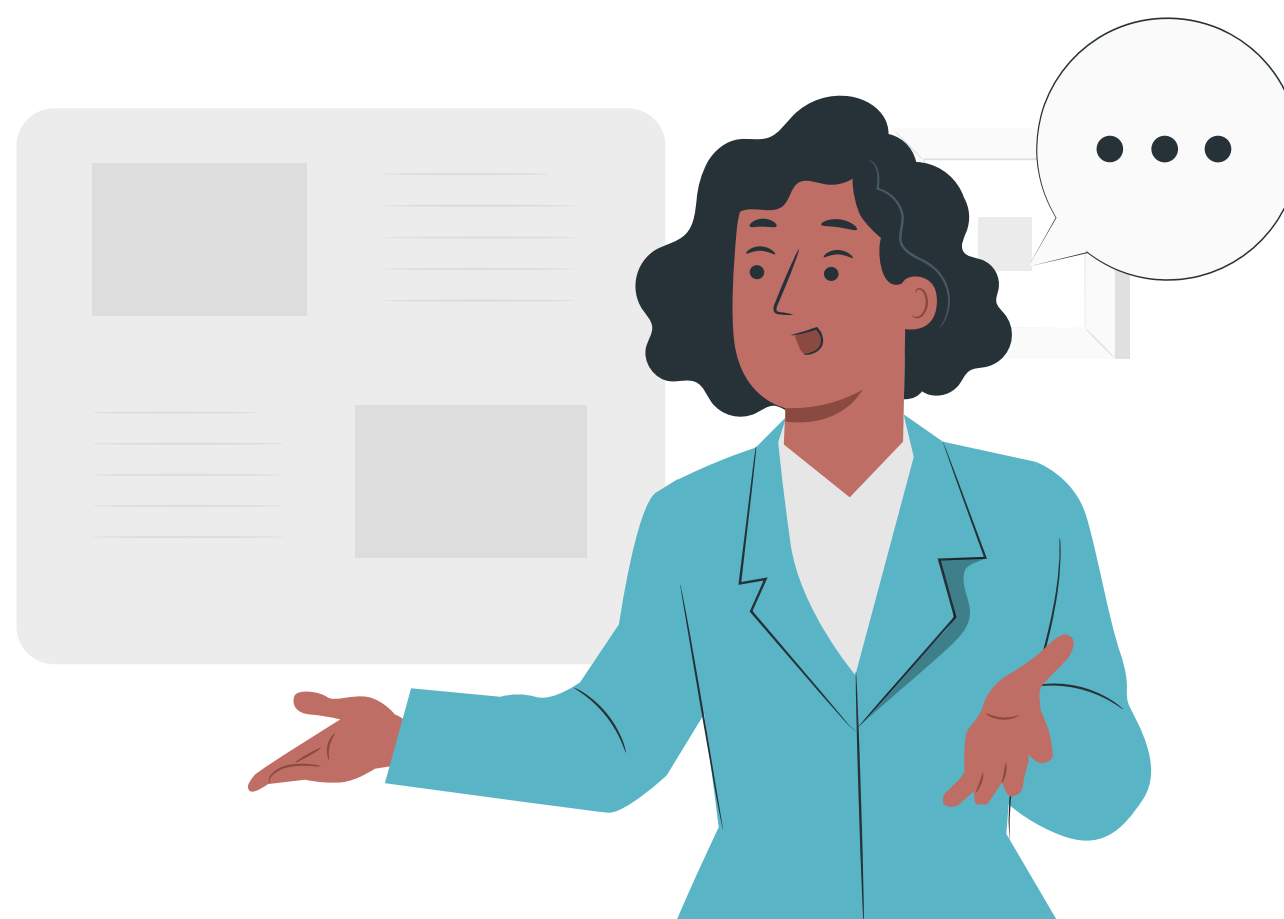


PROGRAMA FULBRIGHT DE DESARROLLO DOCENTE (FULBRIGHT-LASPAU)

La Dirección de Cooperación Académica e Internacionalización, informa a su comunidad universitaria que ya se encuentra abierta la convocatoria del Programa Fulbright de Desarrollo Docente (Fulbright-LASPAU) de la Embajada de los Estados Unidos en Nicaragua.

El programa selecciona profesores y/o investigadores altamente calificados y dedicados a la excelencia en los estudios de educación superior. Aquellos nominados por su universidad nicaragüense deben mostrar un compromiso personal de continuar dando clases en la universidad patrocinadora a su regreso.



Campos de estudio:

- » Empresas/Administración Pública
- » Ciencias Sociales
- » Educación
- » Ciencias Naturales
- » Ingeniería
- » Trabajo Social
- » Periodismo y Comunicación



Criterios de selección:

- » Ciudadanía y residencia actual en Nicaragua
- » Licenciatura y excelente desempeño académico
- » Formulario de nominación completado por la universidad donde trabaja el solicitante
- » Compromiso demostrado con la docencia universitaria y/o la investigación
- » Compromiso de regresar a Nicaragua después de completar el programa
- » Dominio de Inglés. Se recomienda una puntuación superior a 90 (TOEFL iBT)
- » Los candidatos que hayan recibido becas Fulbright anteriores no son elegibles

La aplicación estará accesible en el sitio web de Fulbright Laspau.
Haz clic [AQUÍ](#)

Las solicitudes deben presentarse antes de la medianoche (hora estándar del este)
del viernes 01 de julio, 2022.